



METROPOLITANO 2024

24, 25, 31 de AGOSTO, y 1 de SEPTIEMBRE

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Optimist Timoneles y Principiantes, Cadet, 29er, 420,
Snipe, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7

INSTRUCCIONES DE REGATA

6ta Fecha Ranking Asociación Argentina de Laser.
Selectivo AOA para Organge Bowl, Miami, USA, 2024

Modificadorio 1 – 23/08/2024 – Cambios indicados en rojo

Modificadorio 2 – 30/08/2024 – Se modifica el color de las marcas de 29er/Snipe

IR: Instrucciones de Regata.

AR: Aviso de Regata

CR: Comisión de Regata.

CP: Comisión de Protesta.

RRV: Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing.

[DP] Indica que la CP puede aplicar una penalidad discrecional.

[NP] Indica que el competidor no podrá protestar una supuesta infracción a esta regla. Modifica RRV 60.1(a)

[SP] Indica que la CR podrá aplicar una penalidad estándar por una infracción a esta regla sin audiencia. El listado de las penalidades estándar se publicará en la sección de "Información de protestas" de la web del evento. Esto modifica la regla A5.

1. REGLAS

- 1.1. El Campeonato Metropolitano se regirá por las *reglas* tal como las define el RRV.
- 1.2. Regirá el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42.
- 1.3. Regirá el Apéndice T del RRV, Arbitrajes.
- 1.4. Modificando RRV Señales de Regata, cuando un barco de CR enarbole bandera H del CIS todas las embarcaciones deberán regresar inmediatamente al puerto del que zarpó.
- 1.5. Si hay un conflicto entre el AR y estas IR, prevalecerán las IR. Esto modifica RRV 63.7.
- 1.6. [DP] Los grupos de Telegram son solo para comunicaciones esenciales del evento, usos diferentes no están permitidos.



2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

- 2.1. (a) Los avisos a los competidores se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos del Campeonato (TOA) en <https://cuba.roms.ar/metropolitano2024/index.php/es/> se repicará la información en el grupo de Telegram cuyo link es y <https://t.me/+Vti4R5B5HtowNDRh>
- (b) Toda la información concerniente a la CP, horarios de audiencias, decisiones del Jurado, infracciones a RRV 42 o cualquier otra información proveniente del Jurado, será publicada en el TOA.

3. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

- 3.1. Todo cambio en las IR se publicará dos horas antes de la hora programada para la primera señal de atención del día en que tendrá efecto, excepto cualquier cambio en el programa de regatas que se publicará antes de las 20.00 del día anterior a que tenga efecto.

4. SEÑALES EN TIERRA

- 4.1. Las señales en tierra se realizarán en el mástil de señales ubicado frente a la rampa central.
- 4.2. No se desplegarán señales en tierra antes de las 09.00 de cada día.
- 4.3. [DP] [SP] [NP] La bandera de clase y una señal acústica significa 'La señal de atención para esa clase se dará a la hora programada o no menos de 60 minutos después de que se haya desplegado, lo que sea más tarde. No se botarán los barcos hasta que se haya dado esta señal.

5. PROGRAMA:

5.1. Acreditaciones:

Viernes	23	15:00 - 20:00	En oficina de vela
Sábado	24	08:00 - 11:00	En marinería de playón

5.2. Días de Regatas:

Sábado	24	10:00	Comunicaciones informativas vía TOA
		12:00	1º señal de atención – Op Timo, Op Princi, Cadet.
		13:00	1º señal de atención – 420, 29er, ILCA 4 y 6.
Domingo	25	12:00	1º señal de atención – Op Timo, Op Princi, Cadet.
		13:00	1º señal de atención – 420, 29er, ILCA 4 y 6.
Sábado	31	12:00	1º señal de atención – Op Timo, Op Princi, Cadet.
		13:00	1º señal de atención – 420, 29er, Snipe, ILCA 4, 6 y 7.
Domingo	01	11:00	1º señal de atención – Op Timo, Op Princi, Cadet.
		12:00	1º señal de atención – 420, 29er, Snipe, ILCA 4, 6 y 7.

5.3. Cantidad de Regatas:

Clase:	Total	Por día
Optimist Principiantes	8	2
Optimist Timoneles	12	3
29er	12	3
ILCA 4 y 6 / Cadet / 420	12	3



ILCA 7 / Snipe

6

3

- 5.4. La CR podrá dar partida a 1 regata más por día. Cuando la CR resuelva dar partida a una regata más de lo programado para el día, izará el #1 del CIS en la llegada.
- 5.5. El último día de regatas no se dará ninguna señal de atención después de las 16:00.

6. BANDERAS DE CLASE

- 6.1. Las banderas de clase serán:

<i>Clase:</i>	<i>Bandera:</i>
Optimist Timoneles	Blanca + Logo
Optimist Principiantes	Negra + Logo
ILCA 7	Blanca + Logo
ILCA 6	Verde + Logo
ILCA 4	Amarilla+ Logo
420 / Cadet	Blanca + Logo
29er / Snipe	Blanca + Logo

7. ÁREAS DE REGATAS

- 7.1. La ubicación de las canchas de regata se esquematiza en el Anexo 1.

8. RECORRIDOS

- 8.1. Los recorridos para cada clase se indican a continuación.

<i>Clase:</i>	<i>Recorrido:</i>
Optimist, Cadet	Trapezio Francés
420 / ILCA	Trapezio Inner o Outer Loop o Barlo/Sota 4 piernas
29er	Barlovento/Sotavento 4 piernas
Snipe	Barlovento/Sotavento 4 piernas o Doble Triángulo

- 8.2. Los diagramas de recorridos, incluyendo los ángulos aproximados entre piernas, el orden y el lado por el que deben dejarse las marcas se muestran en el Anexo 1.

- 8.3. En 420 / ILCA / Snipe, para indicar los recorridos la CR desplegará, antes de la señal de atención, la siguiente bandera:

Trapezio Inner Loop	Verde con la letra I
Trapezio Outer Loop	Roja con la letra O
Barlovento Sotavento	W del CIS
Doble triángulo	T del CIS

9. MARCAS

- 9.1. Las marcas de partida serán boyas inflables o una embarcación de CR enarbolando una bandera naranja.
- 9.2. Las marcas de llegada serán boyas inflables o una embarcación de CR enarbolando una bandera azul.
- 9.4. En un portón, en el caso que falte una de las marcas, la marca restante deberá ser dejada por babor.



9.5. Los colores de las marcas se detallan en el Anexo 1.

10. AREAS QUE SON OBSTÁCULO

10.1 No se establecen áreas que sean obstáculo.

11. LA PARTIDA

- 11.1. El sistema de partida será de acuerdo con RRV 26 dando la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida.
- 11.2. Antes de realizar una serie de partidas, o luego de una postergación prolongada, la CR desplegará una bandera naranja al menos 5 minutos antes de la señal de atención.
- 11.3. La línea de partida será establecida entre el mástil de la embarcación de CR que exhiba una bandera naranja y la marca de partida.
- 11.4. [DP] [NP] Los barcos cuya señal de atención no ha sido dada, deberá evitar ingresar al área de partida durante el procedimiento de partida de otras clases.
- 11.5. Todo barco que parta más de 2 minutos después de su señal de partida será registrado DNS ('No partió'). Esto modifica RRV A4 y A5.
- 11.6. Si la CR señala una llamada individual la misma permanecerá izada por 2 minutos. Esto modifica RRV 29.1.

12. CAMBIOS DE RECORRIDO

- 12.1. Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, la CR moverá la marca original (o la línea de llegada) a una nueva posición.
- 12.2. La CR podría indicar un cambio de recorrido utilizando solo la bandera C del CIS. Esto modifica RRV 33 y Señales de Regata.

13. LA LLEGADA

- 13.1. La línea de llegada será entre el mástil de la embarcación de CR que exhiba una bandera azul y la marca de llegada.

14. PENALIDADES

- 14.1. Para las clases ~~s-420~~ y 29er se modifica RRV 44.1 y P2.1 de manera que la penalidad de 2 giros será de 1 giro.
- 14.2. Se modifica RRV P2.2 reemplazándolo con lo siguiente: "Cuando un barco vuelve a ser penalizado durante un evento, debe retirarse inmediatamente de la regata. Si no lo hace será descalificado sin audiencia y su puntaje será DNE"
- 14.3. Se elimina RRV P2.3.
- 14.4. Para las infracciones que figuren en la Lista de Penalidades Estándar, la CR o el Comité Técnico (CT) pueden aplicar una SP sin audiencia o la CP puede aplicar una penalidad discrecional con una audiencia. La lista de las infracciones y las SP asociadas se publicarán en el TOA. Sin embargo, la CR o el CT puede protestar contra un barco si considera que la SP es inapropiada. Un barco que ha sido penalizado con una SP no podrá ser protestado por el mismo incidente por otro barco. Asimismo, ningún barco podrá solicitar reparación por esta acción de la CR o del CT. Esto modifica RRV 60.1, 63.1 y A5.



15. LIMITES DE TIEMPO Y TIEMPO OBJETIVO

15.1. Los límites de tiempo y el tiempo objetivo de la regata son los siguientes, en minutos. Si ningún barco deja la primera marca dentro del tiempo límite para la primera marca la regata será anulada.

Clase:	Tiempo Límite	Tiempo límite primera marca	Tiempo Objetivo
Optimist Timoneles	70	30	45
Optimist Principiantes	70	30	45
Cadet	70	30	45
ILCA	90	30	50
420	90	30	50
29er	60	20	30
Snipe	90	30	45

15.2. El incumplimiento del tiempo objetivo no será motivo para una reparación, esto modifica RRV62.1(a).

15.3. Los barcos que no lleguen luego de 15 minutos desde que el primero de su clase navegue el recorrido y llegue, serán clasificados DNF sin audiencia. Esto modifica RRV 35, A4 y A5.

16. PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACIÓN

16.1. Los pedidos de audiencias (Protestas, Pedidos de reparación, pedidos de reapertura y cualquier otro informe hacia la comisión de protestas) serán realizados vía <https://cuba.roms.ar/metropolitano2024/index.php/es/>. Se presentarán allí dentro del límite de tiempo establecido en IR 16.3.

El cronograma de audiencias será publicado dentro de los 15 minutos de vencido el límite de tiempo establecido en IR 16.3.

16.2. Los pedidos de revisión de resultados, por errores u omisiones en la clasificación deberán ser presentados en los formularios disponibles para tal fin en <https://cuba.roms.ar/metropolitano2024/index.php/es/>.

16.3. El límite de tiempo para protestas es 60 minutos después de la hora de llegada a puerto de la embarcación de CR de cada clase. Esto modifica RRV 61.3 y 62.2.

16.4. Los avisos de protestas de la CR o la CP serán válidos con solo publicarlos en el TOA para informar a los barcos como se indica en RRV 61.1 (b).

16.5. Se publicará una lista de los barcos que hayan infringido bajo la IR 1.2 RRV 42.

16.6. Las decisiones de la CP pueden ser menor a una descalificación para las infracciones a las Reglas de Clase.

16.7. Un pedido de reparación basado en una supuesta acción incorrecta o una omisión de la CR al publicar resultados de regatas deberá cumplir con lo siguiente (Esto modifica RRV 62.2)

(a) El "Pedido de Revisión de Puntaje" se deberá solicitar por medio del formulario web detallado en IR16.2 tan pronto como sea razonablemente posible después de publicados los resultados.

(b) El Pedido de Reparación deberá ser completado tan pronto como sea razonablemente posible después de haber sido notificado de la respuesta de la Comisión de Regatas a la consulta de revisión del punto 16.7(a).





17. PUNTAJE

- 17.1. Se utilizará el sistema de puntaje bajo del Apéndice A del RRV.
- 17.2. El campeonato será válido con las regatas completas para cada clase.
- 17.3.
 - (a) Si se completaran menos de 5 regatas el puntaje de un barco será la suma de los puntajes de las regatas corridas.
 - (b) Si se completan entre 5 y 8 regatas el puntaje de un barco será la suma de los puntajes de cada regata, excluyendo su peor puntaje.
 - (c) Si se completan 9 o más regatas el puntaje de un barco será la suma de los puntajes de cada regata, excluyendo sus dos peores puntajes.
 - (d) Para Optimist Timoneles, se reemplaza IR 17.3.(b) y IR 17.3.(c) por: Si se completan más de 5 regatas el puntaje de un barco será la suma de los puntajes de cada regata, excluyendo su peor puntaje.

18. [DP] [NP] REGLAS DE SEGURIDAD

- 18.1. [SP] Todo barco que abandona una regata notificará de ello a la comisión de regata en cuanto sea posible.
- 18.2. Ningún barco botará antes que su bandera de clase sea izada en tierra.
- 18.3. [SP] Los participantes contarán con un sector especial dentro del playón en el que podrán dejar sus embarcaciones que será indicado por el marinero o el jefe de playa identificado a tal fin. Ningún barco deberá ser dejado fuera de ese espacio en forma transitoria o permanente hasta que su bandera de clase sea izada en tierra.
- 18.4. [SP] Si hubiera una embarcación de seguridad en la entrada del canal del Puerto Núñez, desplegando una bandera roja, las embarcaciones deberán esperar para ingresar a puerto hasta que la señal sea arriada.
- 18.5. Se controlará que todos los participantes bajen al agua con su DFP colocado y en buenas condiciones. El DFP deberá permanecer puesto hasta su regreso a puerto, excepto durante un cambio de ropa. Esto modifica RRV 40 y el preámbulo de la Parte 4 del RRV.
- 18.6. Será responsabilidad de los competidores verificar que su DFP cumpla con la norma ISO12402-5:2006 para dispositivos de flotación personal o similares, EN393 / USCG TYPE III / AUS PFD 2.
- 18.7. Las embarcaciones deberán bajar al agua con todos los elementos de seguridad que la clase exige. Las embarcaciones clase Optimist podrán bajar al agua únicamente si poseen flotadores de tela.
- 18.8. Los competidores deberán registrar su bajada al agua y regreso con el personal responsable de las rampas.
- 18.9. La infracción a estas Reglas de Seguridad podrá ser considerada como mal comportamiento.

19. [DP] REEMPLAZO DE TRIPULACIÓN O DE EQUIPAMIENTO

- 19.1. No se permitirá la sustitución de tripulantes sin la aprobación escrita de la CR.
- 19.2. La sustitución de equipo dañado o perdido sólo será permitida luego de la expresa aprobación por escrito de la CR o el CT. Los pedidos de sustitución de equipo a la CR o CT deberán realizarse en la primera oportunidad razonable.



20. [NP] CONTROL DE EQUIPO Y MEDICIÓN.

- 20.1.** [DP] Se controlará que todos los participantes tengan su DFP colocado y debidamente asegurado antes de bajar al agua.
- 20.2.** [DP] El equipo de Optimist podrá ser medido e inspeccionado en las siguientes circunstancias: En tierra antes de bajar al agua y al regresar. En el agua, para tal fin podrá estar un bote identificado con una bandera con la letra "M" realizando inspecciones en el agua. Las mediciones e inspecciones de equipo se harán verificando el cumplimiento de las Reglas de la Clase, RRV y ERS.
- 20.3.** [DP] A los barcos que no tengan el equipo correcto y en buenas condiciones no se les permitirá bajar al agua. Si lo hacen de todas formas será considerado como mal comportamiento.

21. PUBLICIDAD DEL EVENTO

- 21.1.** El evento no tendrá publicidad.

22. SIN USO

23. [NP] EMBARCACIONES DE APOYO

- 23.1.** [DP] Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo se mantendrán a no menos de 50 m a sotavento de la línea de partida y de sus extensiones, desde el momento de la señal preparatoria hasta la señal de partida de su clase, y a partir de ahí, fuera de la zona donde regatean los barcos hasta que todos los barcos hayan llegado o la comisión de regata señale una postergación, una llamada general o una anulación. Se podrá indicar con boyas.
- 23.2.** [DP] Las embarcaciones de apoyo deberán llevar VHF y estarán a la escucha por canal que le corresponda a su cancha. Este será determinado por cada OR y podrá no ser el mismo para todos los días del evento.

24. 25. 26 SIN USO

27. [DP] COMUNICACIONES RADIALES

- 27.1.** Excepto en caso de emergencia, un barco no podrá recibir o enviar comunicaciones radiales que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

28. ENTREGA DE PREMIOS

- 28.1.** La entrega de premios se realizará el último día del evento al finalizar las actividades del día en la primera oportunidad razonable.

29. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 29.1.** Los competidores participan en este campeonato, enteramente bajo su propio riesgo, entendiendo que la competencia puede ser peligrosa. Ver RRV 3: Decisión de regatear. Los Organizadores no aceptarán responsabilidades por daño material, o pérdida, ni por lesión personal, o muerte relacionada con este torneo, ya sea que ocurra antes, durante, o después del mismo.



30. SIN USO

31. DIVISIÓN DE SERIES

- 31.1. Cuando la cantidad de inscriptos en una clase supere los 60 barcos, la misma podrá ser dividida en series a criterio de la CR.
- 31.2. La división de series para el primer día del evento se realizará en forma aleatoria. La división se mantiene si no se completaran regatas o si no se completan la misma cantidad de regatas para todas las divisiones.
- 31.3. Si se completaran la misma cantidad de regatas para todas las divisiones, los días siguientes, las divisiones de series se realizarán como sigue en base a la clasificación provisoria del evento publicada en el TOA.

a) Para división en dos series,

Serie A	Serie B
1er	2do
4to	3er
5to	6to
8vo	7mo
9no0	Etc.

b) Para división en tres series,

Serie A	Serie B	Serie C
1er	2do	3ro
6to	5to	4to
7mo	8vo	9no
12vo	11vo	10mo
13vo	14vo	Etc.

- 31.4. Si dos o más competidores tienen la misma posición, se ubicarán de acuerdo con su posición en la lista de la clasificación provisoria.
- 31.5. La división de series para cada día del evento se publicará en el TOA y las cintas correspondientes serán entregadas en la oficina del playón el primer día del evento.
- 31.6. [DP] Será responsabilidad de cada participante portar la cinta identificadora. En caso de no cumplir con este requisito la CP y/o CR podrán protestarlo. La penalización podrá ser la descalificación u otra penalización a criterio de la CP. Esto modifica RRV 61 y 62.
- 31.7. Si una clase es dividida en series, la bandera de clase se reemplaza por una bandera del color de la serie. Excepto para Oro, Plata y Bronce, los colores se indicarán en la planilla de división.
- 31.8. Modificando RRV A4 y A5 será utilizada la cantidad de barcos en la serie más numerosa, en lugar de los barcos inscriptos.
- 31.9. **Para Optimist Timoneles**, si se completan al menos 8 regatas, el último día del evento la división de series será,

Serie Oro, compuesto por el primer tercio de los competidores mejor clasificados,
Serie Plata, compuesto por el segundo tercio de los competidores clasificados,
Serie Bronce, el tercio restante.

Para ILCA 6 el último día del evento o si se completan al menos 5 regatas, los días siguientes del evento la división de series será,

Serie Oro, compuesto por la primera mitad de los competidores mejor clasificados,
Serie Plata, compuesto por la segunda mitad de los competidores clasificados,

La Serie Oro no tendrá más competidores que la Serie Plata, la Serie Plata no tendrá más competidores que la Serie Bronce.



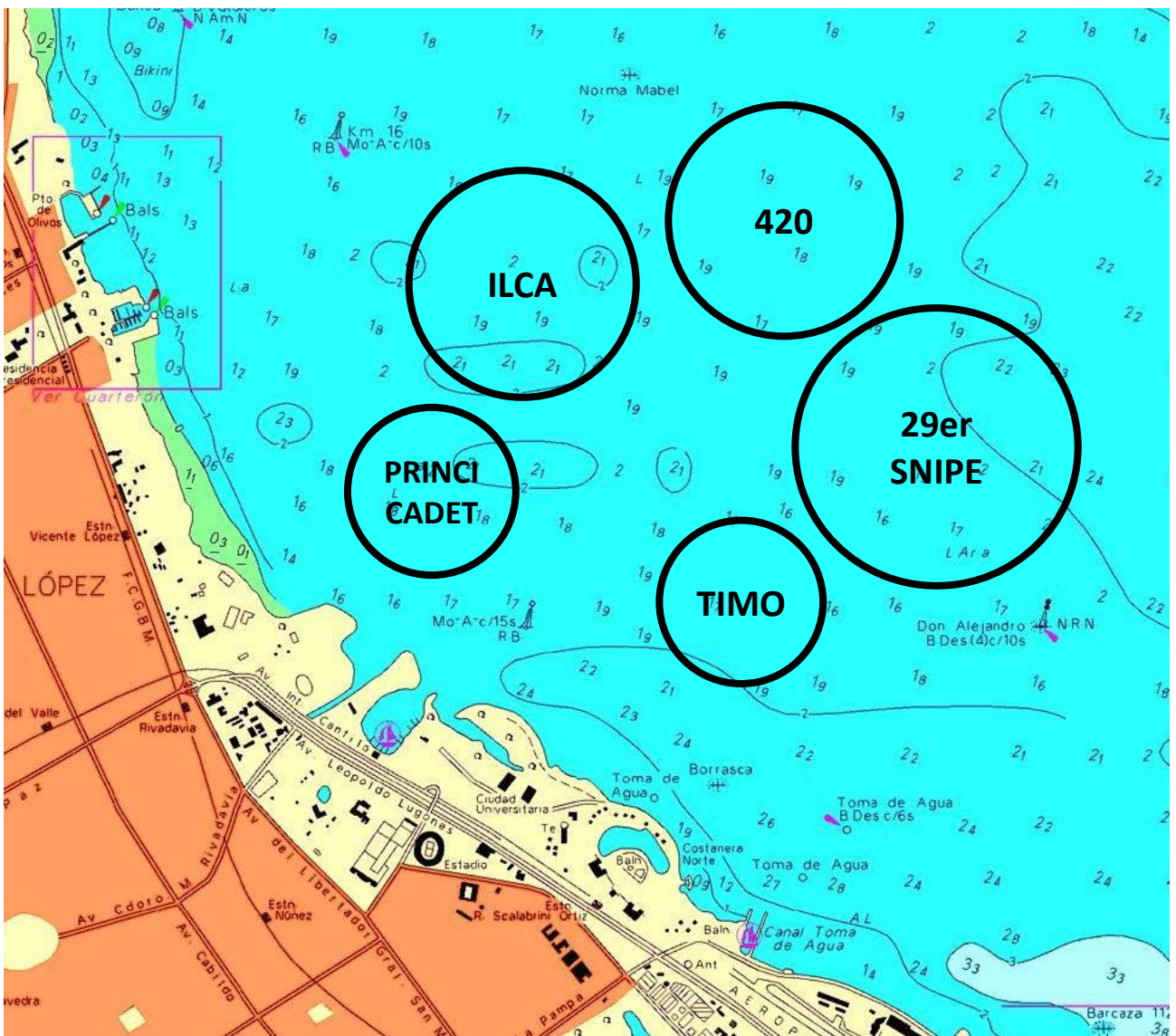
Para la clasificación final del evento los barcos de la Serie Oro serán clasificados por encima de la Serie Plata, los de la Serie Plata encima de los de la Serie Bronce, exceptuando los que fueran penalizados por una infracción a RRV.2.

- 31.10.** Si la última regata antes de la división en Oro, Plata y Bronce, no es completada por todas las series, la misma será anulada y así como las penalidades de partida de los competidores. Esto modifica RRV 30 y RRV A.



ANEXO 1

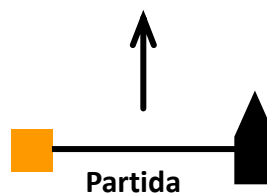
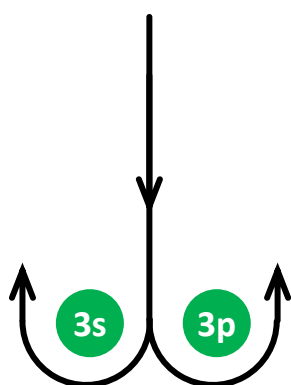
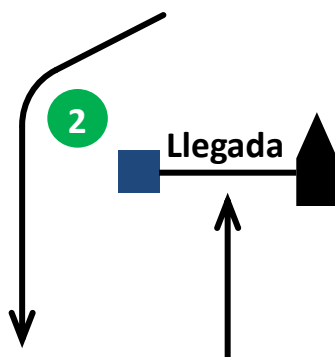
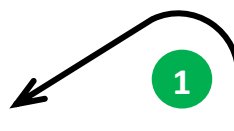
AREA DE REGATAS





RECORRIDOS Y MARCAS

Optimist Principiantes y Cadet



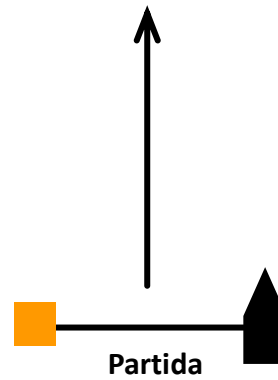
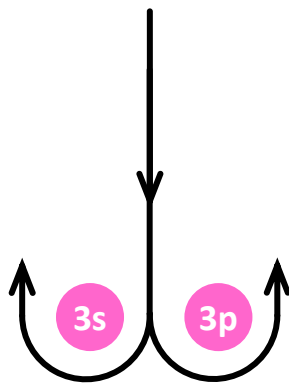
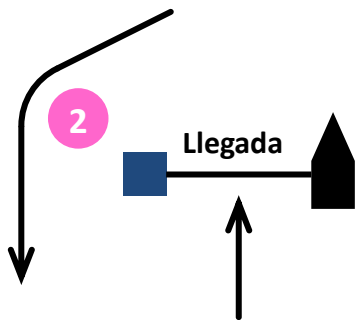
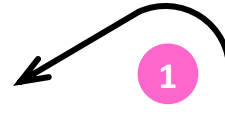
Colores de las marcas:

- Partida: EMBARCACIÓN CR o boya NARANJA
- Recorrido: VERDE
- Llegada: AZUL

Recorrido Principiantes: Partida-1-2-3s/3p-Llegada



Optimist Timoneles



Colores de las marcas:

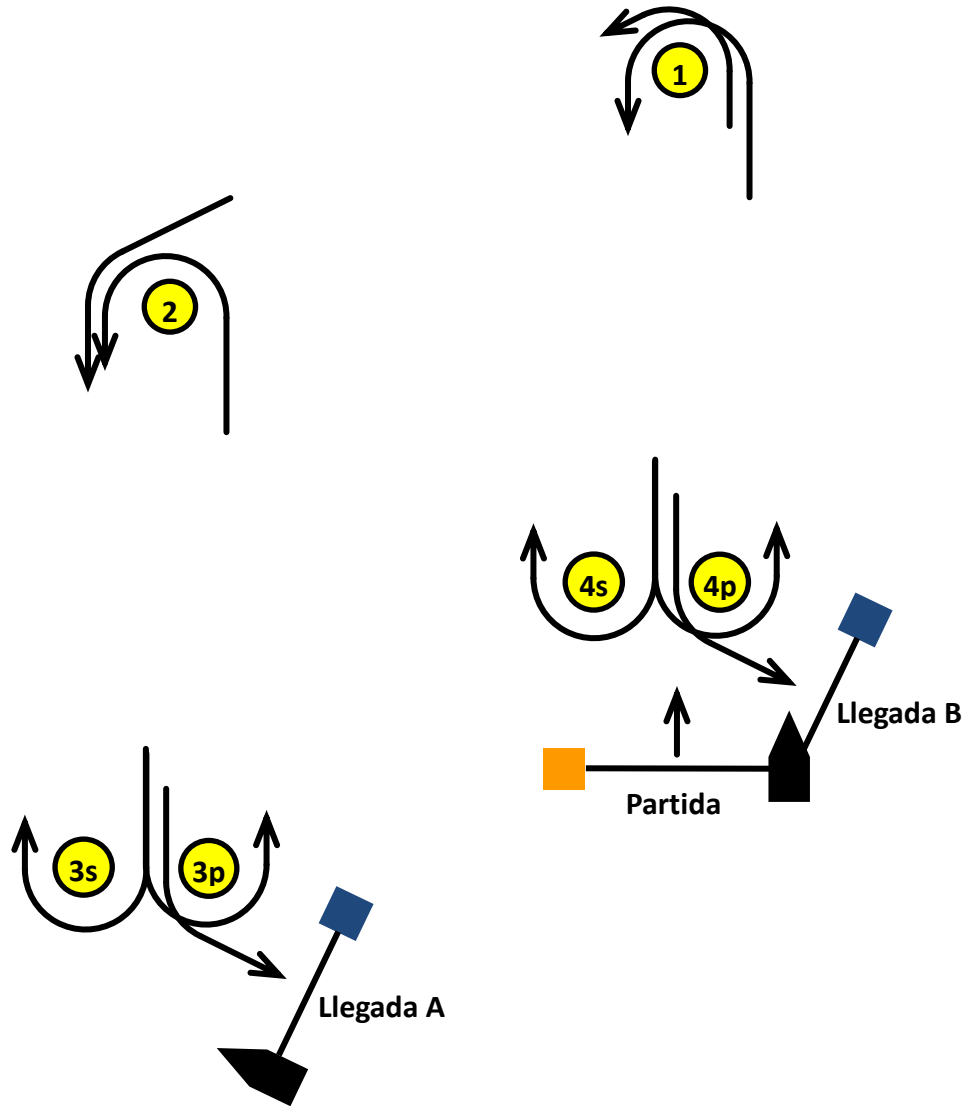
- Partida: EMBARCACIÓN CR o boya NARANJA
- Recorrido: ROSA
- Llegada: AZUL

Recorrido:

Partida-1-2-3s/3p-Llegada



420 - Snipe



Colores de las marcas:

- Partida: EMBARCACIÓN CR o boya NARANJA
- Recorrido: AMARILLO
- Llegada: AZUL

Recorridos:

Inner Loop: Partida-1-4s/4p-1-2-3p-Llegada A

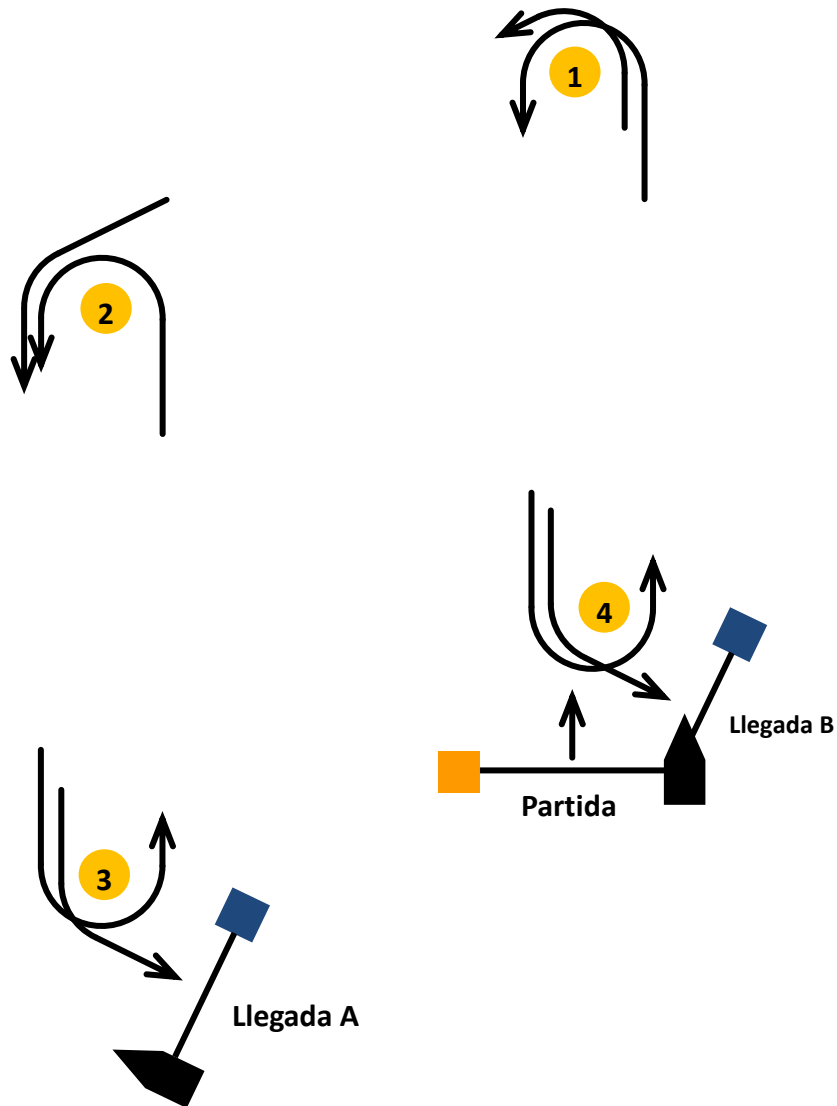
Outer Loop: Partida-1-2-3s/3p-2-3p-Llegada A

Barlo Sota Partida-1-4s/4p-1-4p-Llegada B

~~Triángulo Partida-1-2-4p-1-2-4p-Llegada B~~



ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7



Colores de las marcas:

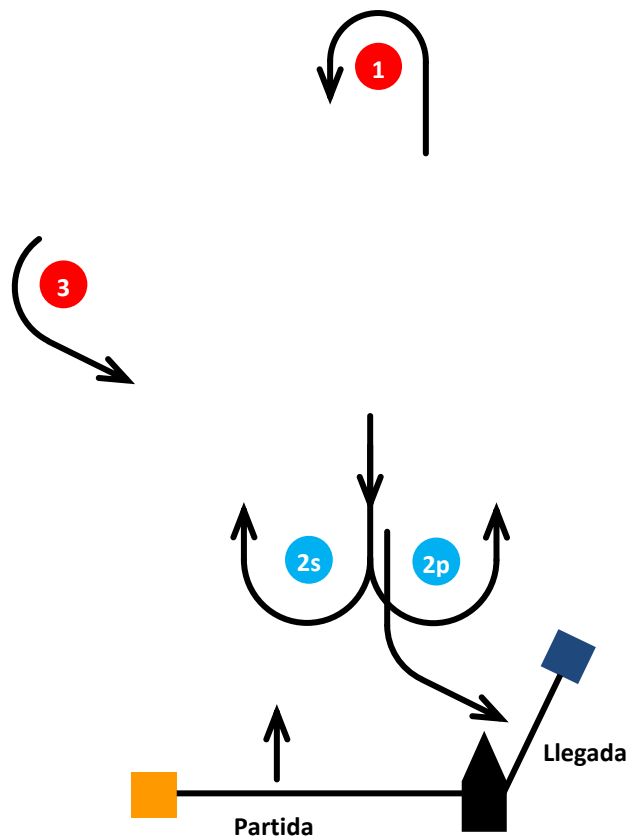
- Partida: EMBARCACIÓN CR o boya NARANJA
- Recorrido: NARANJA
- Llegada: AZUL

Recorridos:

Inner Loop: Partida-1-4-1-2-3-Llegada A
Outer Loop: Partida-1-2-3-2-3-Llegada A
Barlo Sota Partida-1-4-1-4-Llegada B



29er – SNIPE



Colores de las marcas:

- Partida: NARANJA FAJADA
- Recorrido: **Marca 1 y 3 ROJO, Portón 2s y 2p CELESTE.**
- Llegada: AZUL

Recorridos:

29er / Snipe W: Partida-1-2s/2p-1-2p-Llegada

Snipe T: Partida-1-3-2s/2p-1-3-2p-Llegada

UBICACIÓN DE LAS CLASES EN EL PLAYÓN

